



ANT.: Oficio N° 529 de 20 de enero de 2025, de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

MAT.: Respuesta al requerimiento que indica.

DE: MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (S)

**PARA: SR. ROBERTO FUENTES INNOCENTI
ABOGADO SECRETARIO
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**

Se ha recibido el documento citado en ANT., mediante el cual el Honorable Diputado de la República, Sr. Felipe Camaño Cárdenas, ha requerido se informe a esa Comisión sobre una fecha estimada de pago por los servicios rurales de transporte público subsidiados prestados por la Sociedad Haro Naiman Limitada, en los tramos: (1) Alqui – Inicio Leutepu – Rampa Tranqui (isla Tranqui); (2) Pasarela Centinela – Nepué (Cuesta Santana) – Rampa Tranqui (isla Tranqui), cuyo contrato fue suscrito el 21 de febrero de 2024 con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Asimismo, se solicita la fecha estimada de la entrega del documento que adjudica el nuevo período de licitación de tres años y su fecha estimada de inicio. Por otro lado, se consulta por la fecha estimada de pago por los servicios de transporte escolar prestado durante diciembre de 2024, a solicitud del Honorable Diputado Sr. Fernando Bórquez.

Sobre el particular, cumpla con informar lo siguiente:

1. Todos los pagos de los meses que restaban cancelar por el servicio de transporte subsidiado referido precedentemente y con término al día 26 de noviembre de 2024, conforme al contrato suscrito el 21 de febrero de 2024 y cuyo operador es la Sociedad Haro Naiman Limitada, fueron realizados en el mes de febrero del presente año.
2. En cuanto a la solicitud de entrega del documento que adjudica el nuevo período de licitación de tres años, adjunto se remite el Decreto Exento N° 895 de 4 de marzo de 2025, de este Ministerio, que aprueba el contrato firmado el 27 de enero de 2025 con la Sociedad Haro Naiman Limitada, para el otorgamiento de subsidio por la prestación del servicio de transporte público remunerado en zonas aisladas, modalidad terrestre, en los tramos: (1) Alqui – Inicio Leutepu – Rampa Tranqui (isla Tranqui); (2) Pasarela Centinela – Nepué (Cuesta Santana) – Rampa Tranqui (isla Tranqui), ID CTA0625. En este documento, se identifica como fecha de inicio del servicio de transporte precitado, el 27 de enero de 2025. Los pagos por este contrato se encuentran completamente al día.
3. Respecto a la fecha estimada de pago por los servicios de transporte escolar, subsidiados por este Ministerio y prestados durante diciembre de 2024 en la provincia de Chiloé, se puede informar que fueron pagados en el mes de febrero de 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,





Distribución:

LA INDICADA
GABINETE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
GABINETE SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES
DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL – OFICINA DE PARTES
SUBTRANS – OFICINA DE PARTES
KATIA ALEXIS ESCOBAR - ANALISTA DE PERSONAS - UNIDAD DE GESTION Y PERSONAS



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.



VALPARAISO, 20 de enero de 2025.
OFICIO N°529

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 14 de enero pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar se informe sobre una fecha estimada de pago de los servicios prestados derivados del contrato para el otorgamiento de subsidio a la prestación del servicio de transporte público remunerado en zonas aisladas, modalidad terrestre, en los tramos (1) Alqui – Inicio Leutepu – Rampa Tranqui (Isla Tranqui) (2) Pasarela Centinela – Nepué (Cuesta Santana) – Rampa Tranqui (Isla Tranqui), en la Región de Los Lagos, instrumento suscrito en 21 de febrero de 2024, entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Sociedad Haro Naiman Limitada. Dicho servicio se está efectuando con una periodicidad de tres veces por semana.

Asimismo, se solicita fecha estimada de la entrega del documento que adjudica el nuevo período de licitación de tres años y su fecha estimada de inicio.

Por otro lado, se consulta si por la fecha estimada de pago por los servicios de transporte escolar prestados durante diciembre de 2024. Solicitud Diputado Fernando Bórquez.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, SEÑOR JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.

rfloresf@mtt.gob.cl
subtransoficinadepartes@mtt.gob.cl



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6732944524AC9BC2

Firmado por Roberto Mario Fuentes Innocenti
Fecha 20/01/2025 17:51:39 CLST